

ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA DE CASTILLA-LA MANCHA DE 25 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Javier Barrado Gozalo,
Director del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.

VOCALES:

D. Rafael García-Donas Navarro,
Jefe de Servicio de Estadística, actúa en nombre de la Consejería de Vicepresidencia.

D. Ángel Jiménez Rojas,
Jefe de Servicio del Observatorio del Mercado de Trabajo, actúa en nombre de la
Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

D^a. Almudena Insausti Macarrón,
Jefe de Servicio de Inventario, actúa en nombre de la Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas.

D. Fernando Gutiérrez Muñoz,
Jefe de Servicio de Ordenación, actúa en nombre de la Consejería de Sanidad.

D. Pedro Hoyos Rodríguez,
Jefe de la Unidad de Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Agricultura.

D. Juan Vera González,
Coordinador de Sistemas de Información, actúa en nombre de la Consejería de
Educación, Cultura y Deportes.

D. Manuel López Castro,
Jefe de Servicio de SIG y Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Fomento.

D^a. Raquel Nieto García,
Coordinadora de Planificación Atención Primaria e Inclusión, actúa en nombre de la
Consejería de Bienestar Social.

D. Juan José Peces Morera,
Director del Servicio Regional del IGN en Castilla-La Mancha, actúa en nombre del
Instituto Geográfico Nacional (IGN).

D.ª Margarita Felipe Navarro,
Ingeniera en Geomática y Topografía. Ayuntamiento de Albacete, actúa en nombre
de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

D. Juan Luis Calvo Díaz,
Presidente de la Delegación Territorial de Castilla-La Mancha, actúa en nombre del
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía de Castilla-La Mancha (COITT-
CLM).

OTROS ASISTENTES INVITADOS:

D.ª Rita García Lozano,
de la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno de la Consejería de Vicepresidencia.

D. Ángel José Esteban Romero,
Jefe de Servicio de Régimen Local y Procesos Electorales de la Consejería de
Hacienda y Administraciones Públicas.

D. Ángel M.ª Torres Fernández de Sevilla,
Jefe de Servicio de Protección Civil de la Consejería de Hacienda y Administraciones
Públicas.

D. Miguel Ángel Castro Utrilla,
Jefe de Negociado de Protección Civil de la Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas.

D.ª Milagros Pinardo Saavedra,
Responsable de Informática-Desarrollo de la Consejería de Fomento.

D. Rubén Mateos Ruiz,
Técnico TIC/GIS de la Consejería de Fomento.

SECRETARIO:

D. Juan Ramón Blanco Marcos,
Asesor Técnico del Servicio de SIG y Cartografía de la Consejería de Fomento.

En la ciudad de Toledo, siendo las once horas del día tres de febrero de dos mil dieciséis, se reúnen las personas que en el encabezamiento de esta Acta se indican, en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento, sita en Paseo del Cristo de la Vega, s/n, de esta capital.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sobre funcionamiento de órganos colegiados, D. Javier Barrado Gozalo, agradece a todos la asistencia y da por iniciada la sesión.

Excusó su asistencia el vocal nombrado por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y no asistió el vocal de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). No obstante, se acuerda remitirles a ambos ausentes la documentación y los acuerdos que se decidan en la sesión de esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Presentación del Presidente y de nuevos miembros de la Comisión.

D. Javier Barrado toma la palabra y se presenta como nuevo Director del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, ya que las competencias de cartografía pasaron recientemente a la Dirección General de Planificación Territorial y Sostenibilidad, por el Decreto 86/2015, por el que se establecen la estructura orgánica y las competencias de los distintos órganos de la Consejería de Fomento, modificado por el Decreto 202/2015.

En ese momento, invita a los presentes, dada la nueva composición de la Comisión, a la presentación de cada uno de los asistentes. Una vez hecha esta presentación se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto segundo.- Lectura, y en su caso, aprobación de la reunión anterior.

Se procede a la lectura por el Secretario de la Comisión del acta de la reunión del 3 de diciembre de 2014.

Toma la palabra D. Juan Luis Calvo puntualizando que debe figurar que se propuso en el apartado de ruegos y preguntas continuar la reunión de la Comisión con otra convocatoria de la misma para el mes de enero de 2015.

No habiendo más objeciones al Acta, ni tampoco a estas puntualizaciones, ésta se aprueba incluyendo la citada corrección.

D. Rafael García Donas expone que sería deseable que se remitiera el borrador del Acta en el plazo máximo de un mes, dando un plazo para realizar observaciones.

D^a. Margarita Felipe también solicita que se envíe copia de todas las Actas de la Comisión ya firmadas.

No habiendo inconveniente a estas propuestas por parte de los asistentes, el Secretario de la Comisión dará debido cumplimiento de ellas.

Punto segundo.- Informe de situación de actividades del Plan Cartográfico 2013-2016.

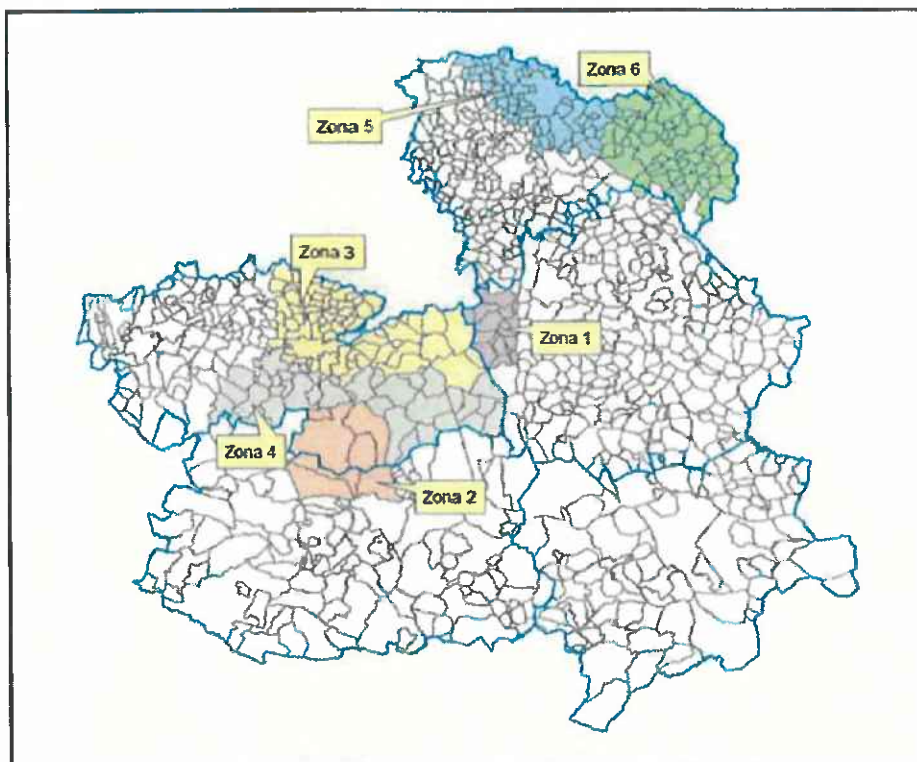
D. Javier Barrado toma la palabra, informa de la lista de actividades del Plan Cartográfico 2013-2016 y pasa a su desarrollo una por una.

- Recuperación de nombres geográficos: la toponimia forma parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial y dada su gran importancia se ha empezado a abordar por nuestro primer Plan Cartográfico.

Hasta la fecha se han abordado dos fases, en cuatro zonas de trabajo, representando un total del 14,23% de la superficie de Castilla-La Mancha. Se han recuperado mediante encuestas 18.201 topónimos, se han corregido 7.615 y se han recuperado desde otras fuentes documentales 12.587, lo que hace un total de 38.403 topónimos recuperados.

En este año se va abordar una tercera fase con otras dos zonas de trabajo (la 5 y la 6). La razón por la cual se han escogido estas dos zonas, de la parte N y NE de Guadalajara, es que es la zona más

despoblada de la región y con más envejecimiento, por lo que se hace más urgente recuperar los topónimos de los conocedores de esta riqueza cuanto antes.



D^a. Margarita Felipe pregunta a cuánto ascienden los presupuestos de esta actividad este año. D. Manuel López contesta que se ha adjudicado a la empresa TRAGSATEC en 130.000 euros, no llegando a los 160.000 euros inicialmente previstos por bajada presupuestaria.

- Recuperación de Líneas Límite Municipales: Se trata de georreferenciar exactamente las líneas límite municipales a partir de las Actas redactadas y firmadas en su día por los Ayuntamientos a finales del siglo XIX y principios del XX. Ello se consigue mediante trabajos técnicos y de investigación de campo y de gabinete para su ratificación por los Plenos de los Ayuntamientos y su inscripción en el Registro Central de Cartografía.

Las líneas límite municipales que se van a desarrollar en esta actividad durante el Plan Cartográfico 2013-2016 son las de las cinco capitales de provincia mediante Convenio firmado con el IGN. La situación de los trabajos en cada uno de los municipios es la siguiente:

- En Ciudad Real se terminaron los trabajos y se entregó el dossier definitivo a los Ayuntamientos antes de finalizar el año pasado.
- En Albacete, se han terminado los trabajos y se han firmado todas las Actas, excepto una que aún está en negociación por falta de acuerdo entre los Ayuntamientos.
- En Toledo, se han firmado todas las Actas y se está a la espera de la entrega inmediata del dossier definitivo.
- En Guadalajara se espera que los trabajos de campo terminen la última semana de mayo.
- En Cuenca se presenta el proyecto la semana que viene para empezar a trabajar de manera inmediata.

D. Pedro Hoyos pregunta si la cartografía de estas líneas límite está disponible. D. Juan José Peces le contesta que cuando el dossier es definitivo, de momento en Ciudad Real, está disponible rápidamente en descargas y por servicios WMS, no así en la cartografía donde es más lento el proceso.

D. Margarita Felipe insta al IGN a que se oficialicen cuanto antes los vectoriales y sustituyan las líneas límite que no son oficiales. En particular, insta también al Centro Cartográfico para que cuanto antes la D.G. Catastro cambie sus líneas de término por las que se vayan finalizando.

D^a Margarita Felipe solicita que el IGN modifique de oficio en su cartografía los errores groseros que se dan observando a simple vista las Actas antiguas existentes. D. Juan José Peces declara que el IGN lo tiene previsto pero que lleva su tiempo; no obstante, si urge alguna situación es mejor que se comunique cuanto antes al IGN.

D. Javier Barrado informa que para el próximo Plan Cartográfico se tiene la intención de abordar alrededor de los siguientes 30-38 municipios más poblados de la región empezando por los de mayor población.

Nombre	Población 2014	% acumulado población	Área Km2	% acumulado área	Perímetro
Albacete	172.487	8	112.517	1	250.623
Guadalajara	83.720	17	23.567	2	186.059
Toledo	83.334	21	23.206	2	129.789
Ciudad Real	74.960	24	28.491	3	133.096
Cuenca	55.738	27	91.097	4	562.176
Talavera de la Reina	86.779	12	18.563	2	117.896
Puertollano	50.608	29	22.551	4	81.599
Tomelloso	38.060	31	24.090	4	80.816
Azuqueca de Henares	35.335	33	1.982	4	24.592
Alcázar de San Juan	31.650	34	66.548	5	116.719
Hellín	30.862	36	78.188	6	151.388
Valdepeñas	30.705	37	48.600	7	114.762
Villamobledo	26.419	39	86.210	8	141.388
Ilescas	25.721	40	5.740	8	42.200
Almansa	25.024	41	53.190	9	93.287
Sesúña	21.121	42	7.134	9	48.983
Marzanarés	18.924	43	47.560	9	121.499
Damiel	18.647	44	43.762	10	113.463
Solana, La	16.042	45	13.439	10	54.607
Roda, La	15.979	45	39.817	11	127.593
Tarancón	15.604	46	10.673	11	45.938
Migueltuna	14.967	47	11.863	11	77.868
Campo de Criptana	14.387	47	30.367	11	109.315
Socuéllamos	13.293	48	37.331	12	98.113
Tortijos	13.241	49	1.735	12	18.424
Alovera	12.237	49	1.372	12	20.326
Bolaños de Calatrava	12.135	50	8.931	12	48.474
Quintanar de la Orden	11.987	51	8.799	12	49.317
Casar, El	11.643	51	5.191	12	44.744
Somseca	11.437	52	5.946	12	36.523
Fuensalda	11.132	52	6.838	12	51.216
Ocaña	11.093	53	14.757	12	89.588
Madridejos	10.970	53	26.214	13	87.515 <i>Mínimo 2017 - 2020</i>
Villarubia de los Ojos	10.738	54	28.134	13	84.911
Yuncos	10.566	54	1.511	13	16.181
Consuegra	10.516	55	35.801	14	100.238
Mora	10.315	55	16.844	14	70.218
Caudete	10.294	56	14.101	14	49.482
Villacañas	10.089	56	26.824	14	73.458
Bargas	10.002	57	8.927	14	68.149 <i>Máximo 2017 - 2020</i>

- LIDAR: D. Javier Barrado expone que el único producto LIDAR disponible se hizo en el año 2009 siendo financiado en 2/3 con fondos de la Administración General del Estado (AGE) y 1/3 con fondos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Para el siguiente Plan Cartográfico es nuestra intención realizar otro vuelo LIDAR; dado que solo la parte de Castilla-La Mancha ascendería a 800.000 € dependemos que los presupuestos de la Junta nos permita llevarlo a cabo.

D. Pedro Hoyos toma la palabra y nos comunica que la empresa Tecnosylva, que le está haciendo trabajos a su Consejería sobre Inventario Forestal y Modelos de Combustible utilizando los archivos LIDAR, ha detectado múltiples errores. Su Consejería ha pedido al IGN, sin obtener respuesta todavía, sus datos LIDAR ya que a él le han dicho que está más actualizada y corregida.

D. Juan José Peces puntualiza que hay errores en algunos archivos porque en el Pliego del producto del año 2009 no se pedían algunos datos que eran convenientes y que ahora ya se solicitan y evitan dichos problemas. También dice que el ciclo ideal de obtención de productos LIDAR sería de 6 años para hacer los Modelos Digitales del Terreno.

D. Pedro Hoyos solicita que se densifique más las zonas forestales que el resto incrementando los 0,5 puntos/m2 actuales.

- Redes de transporte: D. Javier Barrado informa a la Comisión que se actualizará la red de carreteras al año 2015 en cuanto tengamos disponible la ortofoto de ese año. Se pedirán presupuestos a varias empresas y se va a seguir haciendo con modelo BTA5 y, como novedad, también se adaptará para incluirla en la base de datos modelo RT (Red de Transporte) que se utiliza por España como estado miembro de la Unión Europea.

D. Manuel López explica a los asistentes que la D.G. Carreteras utiliza un modelo distinto adaptado a partir de la BTA5 para las carreteras competencia de la Comunidad Autónoma que se ajustan mejor a su modo de trabajo (actualización, conservación, inventario, etc).

D. Pedro Hoyos declara que su Consejería necesita la red de caminos y que sería necesario abordarla lo antes posible.

- Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA): D. Javier Barrado informa que estamos pendientes del envío de la ortofoto del año 2015 por parte del IGN. Ésta tiene un píxel de 50 cm de lado.

D. Juan José Peces cree que estará disponible en unos meses, informando que ya se puede utilizar la orto rápida como ya hace el visor de la PAC. Asimismo también están disponibles los pares de fotogramas.

- PNOA 10cm/píxel: D. Javier Barrado explica que las últimas ortofotos disponibles de 10 cm de píxel son del año 2007 de las cinco capitales de provincia y el corredor del Henares. Con el fin de conseguir financiación y hacer un plan de trabajo queríamos reunirnos con las Diputaciones sobre el mes de abril.

D. Juan José Peces sugiere reunirse con la D.G. Catastro ya que seguramente estarían también muy interesados. D. Juan Luis Calvo lo ve también como un tema interesante para realizar cartografía básica.

D. Margarita Felipe puntualiza que las Diputaciones de Castilla - La Mancha no disponen en muchos casos del perfil técnico adecuado para impulsar desde dentro, proyectos como el PNOA 10.

- Plan Nacional de Teledetección (PNT): D. Javier Barrado expone que seguiremos financiando dicho Plan y disponemos, por ello, de las imágenes satélite obtenidas y todos los productos derivados que elabora el departamento de Teledetección del IGN a partir de ellas. Para este año 2016 estamos pendientes de las adquisiciones que se vayan haciendo y que cuelgue el IGN en descarga.

D. Juan José Peces informa que en el año 2015 no se adquirieron datos de Alta Resolución al coincidir con la cobertura de PNOA (50 cm pixel) 2015 y con una cobertura parcial de imágenes de los satélites Pleiades con 60 cm de pixel, proporcionada sin coste por el programa europeo Copernicus. En cuanto a la Media Resolución, se ha resuelto con Landsat 8 (15 m de píxel y 11 bandas) y recientemente también Sentinel 2 (10 m de resolución máxima con 13 bandas), por lo que la Media Resolución está cubierta de manera permanente y gratuita.

El PNT 2016 financiará Alta Resolución y Muy Alta Resolución. Al no estar ya operativo SPOT5 (satélite que proporcionaba las coberturas anuales de Alta Resolución) se está estudiando qué datos adquirir, porque las alternativas son más costosas. Se mandará una propuesta cuando esté más perfilada. Se manejan imágenes de los satélites SPOT 6 (triple del precio que el anterior SPOT 5 y con 2 m de píxel), DEIMOS 2 (aún más caro pero con 0,75 m de resolución).

Recuerda a los asistentes que todos los productos se hallan en descarga por ftp con usuario y contraseña y que quien no lo tenga lo puede solicitar en cualquier momento.

- Sistema de Ocupación del Suelo (SIOSE): D. Javier Barrado informa que este año se sacará a concurso el SIOSE 2015 con la ayuda de la ortofoto del año 2015 y de las imágenes satélite. El Centro Cartográfico ha desarrollado una aplicación sobre los datos del SIOSE 2011 que es de bastante utilidad para ver la ocupación del suelo de Castilla-La Mancha. D. Juan Ramón Blanco procede a explicar brevemente las funcionalidades de la aplicación:
 - La aplicación se ha desarrollado sobre java (por lo que se puede usar en los dispositivos móviles) con la tecnología de ArcgisOnline.
 - El acceso es a través de la url:

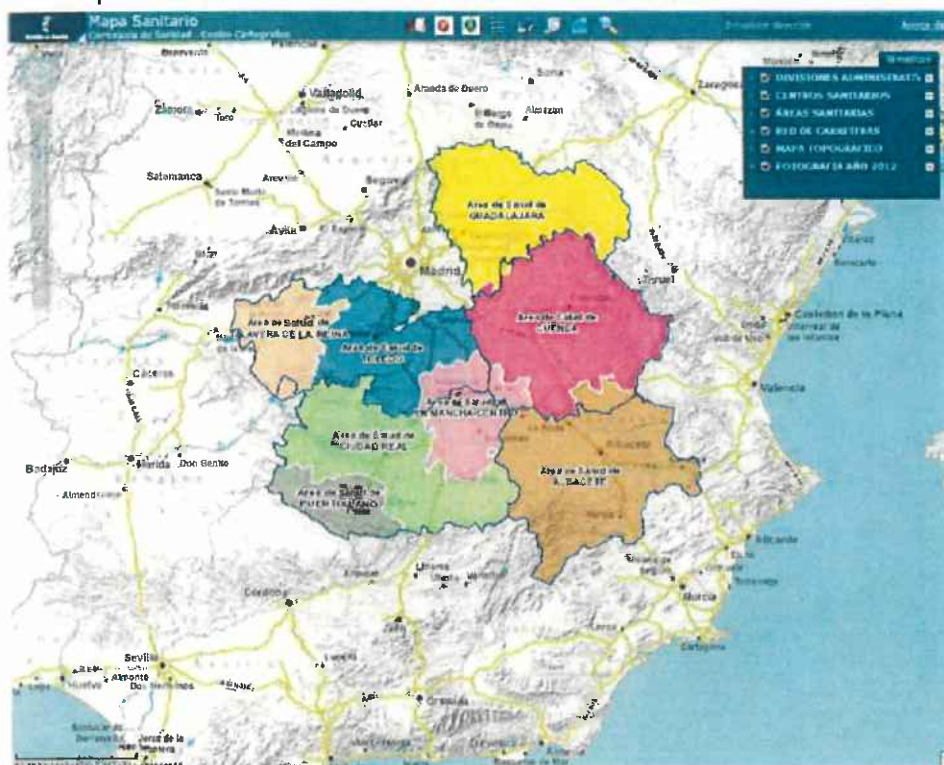
<http://castillalamancha.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=c02ec244a-dd248ee8dccc6a0140c37e64>

- Dispone de una lista de capas, que se pueden activar y desactivar entre las que destaca el servicio SIOSE 2011: http://geoservicios.castillalamancha.es/arcgis/rest/services/SIOSE/SIOSE_2011/MapServer
Este agrupa las 34 clases de coberturas simples en 4 grandes grupos: coberturas artificiales en rosa, terreno agrícola en ocre, terreno forestal en verde y agua y zonas pantanosas en azul.
- Cuando se hace zoom suficiente para ver los polígonos al clicar sobre ellos da toda su información. También se han desarrollado capas de coberturas simples con colores graduados según % de cada cobertura.
- Por último se han habilitado algunos widgets bastante útiles: como impresión, marcadores, medición, swype y consulta, que permite búsquedas por municipio, rótulo SIOSE o código SIOSE.



- Servicios de utilidad pública (mapa sanitario, etc): D. Javier Barrado informa del visor del mapa sanitario que han desarrollado conjuntamente la Consejería de Sanidad y el Centro Cartográfico.
D. Fernando Gutiérrez procede a explicar sus funcionalidades:

- Se ha desarrollado con tecnología flex y está disponible a través de la url: http://visores.castillalamancha.es/mapa_sanitario/
- En la pantalla inicial muestra las distintas Áreas de Salud.



- A medida que se hace zoom van apareciendo las distintas Áreas Sanitarias (Gerencias, Distritos y Zonas Básicas de Salud) así como los Centros Sanitarios (Hospitales, Centros de Especialidades, Centros de Salud, Consultorios, Puntos de Atención Continuada, Farmacias, Botiquines). Al clicar sobre ellos da una información útil de los mismos (nombre, dirección, teléfono, vínculos, etc).
- Los distintos widgets desarrollados permiten medir, imprimir, realizar búsquedas, guardar marcadores, ver coordenadas, ver leyendas, etc.

D. Ángel María Torres requiere que se dé el máximo cumplimiento posible a la disponibilidad de cartografía del punto 19 del Plan Cartográfico 2013-2016 sobre "residencias de tercera edad y discapacitados" ya que es de suma importancia para el desarrollo de sus competencias de emergencias y protección civil.

D. Manuel López le ofrece mantener una reunión conjunta con ellos y con la Consejería de Bienestar Social para ver cómo conseguir esa cartografía lo más pronto posible.

D. Pedro Hoyos toma la palabra e informa a la Comisión que su Unidad Cartográfica también ha desarrollado para su Consejería varias aplicaciones con tecnología java con ArcgisOnline que no se han publicitado todavía y que utilizan modelos de datos únicos para todas las Direcciones Generales de su Consejería. Entre ellas destaca las aplicaciones de Montes de Utilidad Pública, Vías Pecuarias y la de Comparación de ortofotos de distintos años en una sola pantalla con cuatro visores vinculados. Para estas aplicaciones han utilizado tanto capas propias como servicios de la Junta y servicios WMS de otros organismos externos.

- Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE): D. Javier Barrado nos informa que se está haciendo el "Portal de Mapas de Castilla-La Mancha" que quiere ser el portal de referencia de toda la cartografía de Castilla-La Mancha. Tiene la intención de hacer una presentación oficial en el plazo de 2-3 meses. Presidencia también tiene bastante interés en este tema.

D. Manuel López nos indica que la Directiva INSPIRE nos obliga a publicar toda la información disponible con servicios de catalogación, visualización y descarga con lo que con este portal podríamos dar cumplimiento a esa obligación. La tecnología utilizada ha sido con Arcgisonline ya que veníamos utilizando licencias de Arcgis Server y Arcgis Desktop y ello permite ser usuario de Arcgisonline de manera gratuita. Funciona sobre java teniendo la ventaja de ser más seguro y verse en dispositivos móviles.

D. Rubén Mateos pasa a exponernos las características del Portal. Va a tener tres funcionalidades:

1. Servicio de catálogo de metadatos: se deriva al del IGN donde los tenemos cargados y así se cumple el deber de la accesibilidad de la información.
2. Galería de visores temáticos: se van desarrollando varios como por ejemplo los de suelo industrial, mapa sanitario, catastro minero, SIOSE, etc.
3. Open Data: Se trata de organizar y posibilitar la descarga de los archivos que se quieran hacer públicos. Seguramente se organizará por temas y no por Consejerías debido a su carácter cambiante de competencias y contenidos. De momento,

disponemos de núcleos, municipios y provincias de Castilla-La Mancha. Poco a poco se irán subiendo más archivos.

D. Manuel López anima a todos los departamentos de la Junta a "alimentar" con contenido este Portal de Mapas.

D^a. Margarita Felipe señala que habría que hacer un catálogo de la cartografía topográfica básica que obra en poder de la JCCM realizada para los planes de ordenación municipal y otros proyectos de infraestructuras, de modo que puedan estar a disposición de los Ayuntamientos. La FEMP se encargaría de las tareas de difusión entre sus miembros.

D. Juan José Peces indica que la Unión Europea pide el reporte a nivel de Estado (o de la Administración más cercana y competente) de capas y servicios aunque solo es obligatorio en los casos de temas codificados por INSPIRE siendo la cartografía urbana un tema que no es tarea de INSPIRE.

D^a Rita García nos ofrece desde la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno trabajar conjuntamente con el Centro Cartográfico para ver la posibilidad de servir sus datos cartográficos a través de Open Data. Se convocará una reunión para ver esa posibilidad.

- Cursos de formación 2016: D. Javier Barrado informa que este año se ha convocado por la Escuela de Administración Regional (EAR) el curso "Tecnologías de información geográfica", dirigido preferentemente a personal de tecnologías de la información, con el objetivo de capacitar para el manejo de aplicaciones de información geográfica, servicios geográficos web y servicios geográficos móviles.

D. Juan Luis Calvo se presta desde su Colegio a colaborar en los cursos de formación y solicita abrirlos a terceras personas no funcionarios.

D. Manuel López le indica que estos cursos de la EAR son solo para funcionarios, pero le ofrece, como otras veces, sus instalaciones por si las necesitan para hacer algún curso de formación.

- Divulgación 2016: D. Javier Barrado nos informa que este año 2016 se van a desarrollar dos acciones divulgativas:
 1. Participación en el Congreso TOPCART 2016 como Junta de Comunidades o como Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.
 2. Celebración de Jornadas de Buenas Prácticas de Uso de la Red de Estaciones Permanentes GNSS en Castilla-La Mancha.

Dependiendo del presupuesto se hará una jornada única o una para cada provincia.

D. Juan Luis Calvo nos resume las características de la TOPCART 2016 (XI Congreso Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra). Es un congreso que se celebra cada cuatro años y este año se hará en Toledo, en el Palacio de Congresos, del 26 al 30 de octubre, como apuesta del COIT-CLM). El evento reunirá a un importante núcleo de estudiantes, empresarios, profesionales y representantes de instituciones nacionales e internacionales siendo un escenario ideal para la presentación de desarrollos, tendencias, soluciones y nuevas tecnologías, aplicables a diversos sectores que involucren en sus actividades a la Geomática. El TOPCART 2016 contará con un amplio programa de conferencias, presentaciones de soluciones, tecnologías, seminarios y talleres en los que los asistentes podrán profundizar en sus conocimientos. Este año se tratarán en profundidad cuatro grandes temas: Criosfera y cambio climático (1), observación del territorio (2), riesgos naturales (3) y catastro y propiedad inmobiliaria (4).

Punto cuarto.- Plan Cartográfico 2017-2020.

D. Javier Barrado expone que tal como dicta el Decreto 93/2010, de Ordenación de la Actividad Cartográfica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Plan Cartográfico será elaborado por el Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, informado por la Comisión de Coordinación Cartográfica de Castilla-La Mancha y aprobado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de ordenación del territorio, previo informe del Consejo Superior Geográfico a efectos de coordinación con el Plan Cartográfico Nacional.

Se elaborará en la misma línea que el actual procurando obtener financiación suficiente para abordar el vuelo LIDAR de toda Castilla-La Mancha (unos 800.000 €). Por su interés, también se quiere abordar la obtención de la red de caminos por su interés para los municipios y la Consejería de Agricultura.

La cartografía básica es complicada abordarla en su totalidad por tema presupuestario aunque sabemos que somos la única Comunidad que no la tiene. Así, Castilla y León ya ha decidido abandonar la actualización por hojas que venía haciendo por el enorme esfuerzo técnico y presupuestario que les suponía.

D. Manuel López expone que se trabajará por capas temáticas y con FME se pueden hacer mapas con bastante rapidez.

D. Pedro Hoyos pregunta con qué cartografía se harán esos mapas ya que a ellos les viene haciendo falta con carácter de urgencia una cartografía de calidad de caminos (1), edificaciones (2), hidrografía (3) y líneas eléctricas (4). También pregunta cómo se obtendrá la altimetría. Posiblemente con el LIDAR, pero habrá que concretar cómo se hace, con qué datos y a qué escala.

D. Juan José Peces expone que la hidrografía se hace, con los datos de las Confederaciones, a partir de la BTN25 mejorándola con los datos LIDAR, obteniéndose datos de utilidad para escalas hasta 1:5000/1:10000.

Manuel López informa que se va a continuar con la generación de la información cartográfica por temas establecidos por LISIGE y que, de hecho, hay algunas Comunidades como Castilla – León, que han abandonado la metodología de elaboración de cartografía topográfica básica para realizar las actualizaciones por temas LISIGE.

A este respecto, interviene Margarita Felipe indicando que existe una diferencia fundamental con Castilla-La Mancha y es que nosotros no tenemos ninguna cartografía topográfica básica y que lo correcto y más económico seguramente, sería la creación de una cartografía topográfica básica a la escala de competencia regional (1/10.000) de todo el territorio, con formato BTA, que ya está estructurada conforme a LISIGE. Ante el debate que se inicia, quiere aclarar que la demanda permanente de la realización de cartografía topográfica básica que se ha realizado en las distintas Comisiones, no ha sido nunca de series cartográficas en papel de todo el territorio, que seguramente sea lo que ha abandonado Castilla- León. No se pretende que se realicen vuelos fotogramétricos de todo el territorio para obtener cartografía topográfica básica, sino que, con los datos de PNOA, PNT, LIDAR u otros, se estudie cómo obtener esa cartografía topográfica básica. No es suficiente con poner a disposición los datos brutos del LIDAR como sustituto de la altimetría, hay que obtener un producto derivado que todo el mundo entienda, que son las curvas de nivel y puntos acotados, de todo el territorio, no sólo de las zonas a demanda como hasta ahora se está realizando.

Manuel López indica que será el IGN en colaboración con las Confederaciones Hidrográficas las que se encarguen de la hidrografía y Catastro de las construcciones, ante lo que Margarita Felipe indica, que, en principio, no parece una decisión acertada porque la cartografía catastral es una cartografía derivada con fin recaudatorio siendo la geometría y otros atributos definidos en BTA secundarios.

Interviene Manuel López, diciendo que se estudiará la propuesta realizada.

D. Juan José Peces propone hacer mapas de bajo coste con lo que tengamos en la actualidad y recuerda que ellos disponen para su descarga de la altimetría.

D. Juan Luis Calvo propone mejorar el flujo de información más continua del Centro Cartográfico.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

D. Pedro Hoyos pregunta cuántas licencias de Arcgis hay y su situación.

D. Manuel López informa que ESRI nos va a hacer una propuesta en dos semanas y veremos cuántas licencias y de qué modo las podemos tener.

D. Juan Luis Calvo pregunta por la fecha estimada en que puede estar redactado el Plan Cartográfico 2017-2020.

D. Javier Barrado contesta que seguramente podrá estar antes del verano.

D. Juan Luis Calvo pide saber cómo se ha gastado el presupuesto y si se ha ejecutado lo previsto. D^a Margarita Felipe inquires qué % del presupuesto se ha ejecutado.

D. Manuel López responde que exactamente no dispone del dato en este momento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las quince horas y cuarto del día 25 de febrero de dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo. Juan Ramón Blanco Marcos

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo. Javier Barrado Gozalo

